

**SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PIO X DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.**

=====

En San Pío X (Murcia) a catorce de octubre de dos mil trece, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, en el salón de sesiones del Centro Municipal sito en Plaza de San Pío X s/n, se reúne el pleno de la Junta Municipal de San Pío X para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Clemente García Martínez, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones que la ley le otorga.

Asisten los siguientes vocales:

D. Clemente García Martínez  
D. Diego Pérez Rey  
D. Antonio Pérez Prior  
D. José Liza Caballero  
D<sup>a</sup>. Encarnación García Rosique  
D. John David Babyack Hernández  
D. Alejandro Pérez Pérez  
D<sup>a</sup>. Ana Belén González Asensio (Ausencia justificada)  
D. José Valera Valera (Ausencia justificada)

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

**1.- Aprobación y adjudicación de “pavimentación de aceras en 1er. Tramo de C/ Neptuno y tramo C/ Mercurio.”**

El Sr. Presidente presenta al pleno presupuesto redactado por el Ingeniero Técnico de Obras del Ayto. De Murcia D. Andrés Rodríguez Palomino, correspondiente a pavimentación de aceras en 1er. Tramo de C/ Neptuno y tramo C/ Mercurio por un importe de licitación de 7.946,98 €.

A continuación, se presentan en sobre cerrado para su apertura, las siguientes ofertas solicitadas a distintos contratistas que suelen trabajar para el Ayuntamiento con los siguientes presupuestos:

Hernanper SL	6.118,64 €
Construcciones J.M. Gas SL	6.839,53 €
Construcciones Sodimur SL	7.241,04 €
Nuevo Hemahe SL	7.946,98 €

Una vez vistos los presupuestos, se acuerda por unanimidad, adjudicarlo a la empresa Construcciones J.M. Gas SL por proponer unas mejoras de impermeabilización.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas, del día catorce de octubre de dos mil trece, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.